

Quito, Abril 26 de 2010

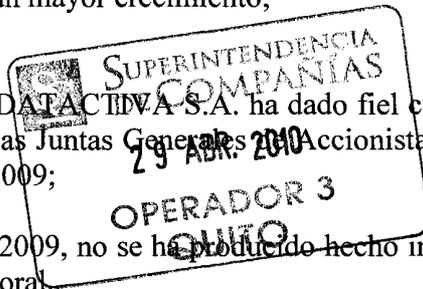
Señores  
**ACCIONISTAS**  
**DATACTIVA S.A.**  
Presente.-

De mis consideraciones:

En cumplimiento de lo dispuesto en el numeral 2 del Artículo 231 de la Ley de Compañías, en concordancia con la Resolución No. 92.1.4.3.0013 emitida por la Superintendencia de Compañías, y el estatuto social de la compañía DATACTIVA S.A., pongo a disposición de ustedes el Informe Anual de labores desempeñado por la administración durante el ejercicio económico del 2009, según consta a continuación:

**INFORME DE LA ADMINISTRACIÓN DE DATACTIVA S.A. POR EL  
EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2009**

1. Durante el ejercicio económico, hemos logrado alcanzar nuestras metas debido a que el nivel de las ventas ha podido cubrir los costos y gastos generados por la sociedad.
2. En el período fiscal del dos mil nueve para la compañía hubo un cambio significativo respecto al año pasado, ya que existió un aumento significativo de utilidades, con respecto al año pasado. Se espera que para los años venideros haya un mayor rendimiento en la compañía a fin de obtener beneficios para los accionistas de la compañía DATACTIVA S.A., por tanto se recomienda establecer políticas y estrategias a fin obtener un mayor crecimiento;
3. La Administración de la compañía DATACTIVA S.A. ha dado fiel cumplimiento a las disposiciones establecidas en las Juntas Generales de Accionistas celebradas durante el ejercicio económico del 2009;
4. Durante el ejercicio económico del 2009, no se ha producido hecho importante en el ámbito administrativo, legal y laboral.
5. La compañía DATACTIVA S.A. ha cumplido con las normas de Propiedad Intelectual y Derechos de Autor.



8

Agradezco en esta oportunidad por la confianza depositada en la Administración para guiar las operaciones de la compañía.

De ustedes señores accionistas.



Beker Davila L.  
Gerente General  
DATACTIVA S.A.

